

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO
DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... pesetas 1'25
Fuera, trimestre... 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre... 8
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 799

Jueves 22 de Julio de 1897

REACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA

Se vende la antigua y acreditada de CANTÓ.
Para condiciones en la misma Farmacia.

NUEVO INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza.

CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Ptal.

SOBRE EL GRAN CAFE DE ESPAÑA

GUATELLI BATISTA

Vende, alquila y afina Pianos de manubrio.

CALLE DE SEMINARIOS, 40
REUS

Traslado

El procurador de los Tribunales D. SINFORIANO SARDÁ Y FERRATER, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Robuster 23, principal.

ENFERMOS DE LOS OJOS

El DOCTOR BIADA, OCULISTA del Hospital del Sagrado Corazón de BARCELONA, recibe en consulta en REUS, Fondo de Londres, todos los domingos y lunes.

Tijera y Pluma

La ola de censuras contra el régimen monárquico que nos envilece y arruina, va en aumento. Son los monárquicos precisamente los que más contribuyen a engrandecerla.

Un día es el «Heraldo» quien por la antigua boca pecadora de Blasco después de hacer de España tristísima pero exacta pin-

tura, habla, ahuecando la voz, de lo inesperado, del gran redentor; otro es «El Imparcial» periódico sesudo, mesurado y monárquico por añadidura, quien escribe párrafos como este:

«Se regalan millones a los agentes de un empréstito y a los constructores de barcos de guerra; y cuando se podría creer agotada la codicia de los logreros se busca el modo de regalar las líneas férreas a las empresas extranjeras que las explotan. Tal cúmulo de desasos prueba que ilegítimos intereses particulares han invadido las regiones donde debía imperar la más austera rectitud y ya la corrupción aparece entre la sala de Torre vieja.»

Decididamente ni el manto de púrpura con que la situación se envuelve, logra ocultar las llagas cancerosas que la corroen. Las que a la vista no se aprecian, se denuncian por su hedor nauseabundo al olfato.

Hasta a los monárquicos les apeseta el mismo régimen a cuya sombra viven.

En la iglesia de S. Pedro de Sevilla, según ha teleografiado la Agencia Mencheta, se ha descubierto una caja conteniendo los cadáveres de dos niños de unos cinco meses de edad.

El Juzgado entiende en el asunto del hallazgo, y yo me escamo mucho más al saber que el cadáver de uno de los niños es negro.

Negro, como sotana de cura.

En una hermosísima é intencionada «Revista Mínima» que Clarín ha publicado en «La Publicidad», volviendo a sus buenos tiempos y descolgando su acerada pluma democrática cual si comprendiera que es preciso el despertar de todas las energías en la azarosa hora presente, ha dicho entre otras cosas, todas muy buenas, lo siguiente oído de labios de gente granada recientemente llegada de Filipinas:

«En resumen, lo que vino a decia el oficial joven, religioso y conservador, fué que, en general, con los frailes de Filipinas no se podía vivir; que eran déspotas, egoístas, y que lo que menos les preocupaba a ellos era la propaganda de la fe y de la moralidad. Y cuente que este señor militar creía que no se podía prescindir de los frailes, que eran un mal necesario, por el ascendiente que habían adquirido; pero que eran un mal muy grande. Pasmaba oír al valiente oficial, fibisimo, elegante, de la mejor sociedad, las cosas que él había tenido que

decir a este y el otro párroco filipino, indignado por la conducta de los buenos padres.»

También refiere Clarín que oyó contar esto otro:

«En cierta ocasión, de la cárcel de no recuerdo que pueblo se escaparon unos sesenta presos; vinieron órdenes terribles para castigar a los fugitivos, si se les podía coger.»

Cuando la autoridad se presentó en la cárcel ya estaba hecho el escarmiento; había allí más de ochenta dádaveres. Los de los fugitivos... y otros pocos. La justicia (!) se había cobrado el capital y un interés de veinticinco por ciento.»

Imitemos a Camprodón y digamos:

«Bello país debe ser
El de Filipinas Papá.»

Pero no intenten ustedes ir a allá porque allí fusilan a Cristo padre ó ahogan a María Santísima en el fondo de un calabozo.

CREBLE.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

¡VIVA ESPAÑA!

En un país fértil y de abundantes pastos, había senta o sus reales una gran manada de cabras monteses.

Desde los primeros momentos de su estancia en aquel valle de la abundancia, les sorprendieron unos monstruosos aullidos que saliendo de una lóbrega caverna las dejaba aterrizadas.

Cuando a consecuencia del miedo las cabras quedaban aturdidas, salía de la cueva un lobo viejo y enfermizo y continuaba con sus aullidos hasta que llegaba a la manada, cogía una res y se la llevaba a la cueva.

Al momento se oía el angustioso balar de la prisionera, y entonces se operaba entre las otras una especie de reacción y los gritos y las imprecaciones llenaban el espacio.

Pero, salía de la caverna la voz estentórea del lobo achacosó y todas las cabras callaban y bajaban la cabeza temblando.

Un día empero, se concertaron unas cuantas reses de las más animosas y no dando conocimiento a las demás de lo que intentaban hacer porque no estorbaran, ya que no secundaran, esperaron a que saliera el lobo lo acorralaron y sin el menor esfuerzo, lo redujeron a la impotencia.

Entonces al verlo tan viejo dieron entrada en su pecho a la compasión y determinaron acompañar al lobo hasta los límites de aquel hermoso valle, y por todo castigo le prohibieron volver a pisar aquel fértil suelo.

Poco duró la tranquilidad entre la manada, pues un macho cabrío traidor a su especie, y con el afán de apropiarse una cantidad de pasto superior al que disfrutaban las demás, introdujo otra vez al viejo lobo en el fértil valle, y como la generación de que formaban parte aquellas cabras que atacaron al lobo ya no existía, el lobo

ayudado del macho traidor volvió a devorar cabras y más cabras.

Comprendiendo empero el lobo que pronto acabaría su dominio envió a buscar una bandada de cuervos.

Bien pronto tuvo motivo para darse el mismo la enhorabuena por su pensamiento, pues las cabras, atentas en su mayoría, a mirar al cielo, para expiar el vuelo de los cuervos, no se cuidaban de las víctimas que devoraban el lobo y sus aliados de ala negra.

Pero también esta vez las cabras se cansaron de ser víctimas de su carnívoro enemigo, y si bien al principio por un mal comprendido egoísmo no defendían a sus compañeras cuando eran devoradas, bien pronto comprendieron que también ellas seguirían la misma suerte.

Entonces las que quedaban se revolviéron con rudeza contra su enemigo común y esta vez lo destruyeron.

No encontraron manera más segura de asegurarse de que no volviera al valle.

Al pueblo español le toca elegir.

El dilema es este:
O ser devorado poco a poco por la vieja Monarquía, ayudada por los cuervos jesuíticos ó hacer lo que las cabras de mi cuento, acabar con ella pero de manera que no pueda volver.

Es cuestión de vida ó muerte.
O la Monarquía ó el pueblo.

En este sentido es en el que los republicanos tenemos la obligación de ser patriotas y gritar:

¡Viva España!

A. G. F.

Boletín Republicano

Junta local de fusión republicana de Lérida.

Ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Mariano Perez.

Vicepresidentes.—Miguel Roig y Enrique Mías.

Secretarios.—Ramon Valdeoriola y Manuel Madriles.

Vocales.—Manuel Cañadell.

» Francisco Guardiola.

» Jaime Róvira.

» Juan Campabadal.

» Francisco Blavia.

» Joaquín Fontova.

» Alejandro Grive.

» Angel Bosch.

» Antonio Sirvent.

Cuartilla suelta

¡Qué hermosa es! acostumbramos a decir todos al ver a una mujer bella.

¡Qué virtuosa, que robusta, que ilustrada, qué buena madre haría! Ese será el requiebro de mañana.

No por la belleza del rostro ni por la elegancia de las formas, sino por la elevación de la inteligencia, la bondad del corazón y la salud del cuerpo, admiráremos en lo sucesivo a la mujer.

Entonces será la compañera del hombre y no la hembra.

Urge acabar con el prejuicio religioso que considera el amor entre la primitiva legendaria pareja del Paraíso, en el que puso Dios á Eva para que el hombre no estuviera sólo, como un pecado castigado por toda la eternidad con el dolor y con la muerte.

Hay que acabar con la santificación de la esterilidad en la monja, ser inútil, ocioso, átomo humano inerte encerrado en la campana neumática del claustro, separado de la humanidad viviente por sus votos, especie de muralla de la China.

Hay que santificar la maternidad, elevando con nuestro respeto altares á la mujer madre, nuestra amante compañera, la propagadora de la vida sobre la haz del planeta.

La revolución es grande; largo el camino; no nos detengamos en él y llegaremos.

CRISTÓBAL LITRÁN.

Reus 8 Julio 97.

(De La Conciencia Libre.—Valencia)

A JOAQUÍN DICENTA

(CON MOTIVO DEL TRIUNFO DE «JUAN JOSÉ»)

Ya venciste, Joaquín. Yo te saludo y tengo orgullo en estrechar tu mano. Fuerte poder del arte soberano que rompe las protestas en su escudo? ¿Dónde buscaste de tu drama el nudo? ¿En la prosa del suelto cotidiano, profundo idilio con lenguaje llano, alma sensible bajo cuerpo rudo? Los diarios lo traen cada mañana: «Ayer Fulano que robó un pañuelo...» «Ayer Fulano que mató á Fulana...» En cada hogar un drama y un anhelo, en cada pecho una pasión tirana. ¡Y el arte pasa, y los recoge al vuelo!

RICARDO J. CATARINEU.

LA CASA PUIG Y WIECHERS

Nuestros lectores habrán oído de seguro hablar de la importante sociedad industrial que bajo dicha razón mercantil gira en nuestra ciudad.

De ella, con motivo de la Exposición Industrial ha poco inaugurada en la ciudad Condal, ha dicho lo siguiente nuestro colega «Diario Mercantil» de Barcelona, cuyos párrafos, por tratarse de un importante establecimiento fabril que contribuye á la vida de Reus, nos complacemos en reproducir:

La Exposición del Fomento

Puig y Wiechers.—Sociedad en comandita.—Fabrica en Reus.—Despacho en Barcelona.

No vacilamos en afirmar que es esta instalación una de las más notables y tal vez la más rica de la Exposición Industrial.

Los señores Puig y Wiechers solo han podido llevar al certámen una pequeña parte de los valiosos y bellos tejidos de seda que fabrican en sus vastos talleres, pero han tenido bastante para demostrar la envidiable importancia de su fabrica y para proporcionar gratisima sorpresa á muchos que contemplando esta instalación han aprendido que se elaboran en nuestro país géneros que hasta hace muy poco tiempo solo podíamos adquirir en importantísimas casas extranjeras.

Los señores Puig y Wiechers no solo han introducido en España, sino que han mejorado notablemente la confección de determinados tejidos de seda.

Los artículos de fantasía—especialidad de la casa—los fabrican de suerte que cuando se miran con detención algunas de las riquísimas piezas que á la Exposición han llevado, no se sabe qué elogiar más, si la pulcritud de la labor de los tejedores ó el filigranado trabajo de los dibujantes y la brillantez y acertada combinación de los colores.

Entre las muchas muestras que en su instalación tienen estos industriales, hay notable variedad de damacsés en color y negros; glaces lisos, rayados y á cuadros; sedas crudas (tusach), labradas y lisas y vistosos chinés.

Para la confección de las sedas crudas

tienen los señores Puig y Wiechers privilegio por el procedimiento especial que emplean.

Hemos dicho que muchas personas se han sorprendido muy agradablemente, convenciéndose, ante la instalación de que hablamos, de que los artículos de alta fantasía que los industria es catalanes fabrican, pueden competir, y con ventaja algunos, con los tejidos similares del extranjero. Esta afirmación la hacemos convencidos por el gran triunfo que los señores Puig y Wiechers han conseguido sólo con exponer algunos de sus productos.

Pocos dias después de inaugurada la Exposición se veían estos laboriosos industriales sorprendidos con importantes pedidos que de Madrid les hacían directamente, una augusta señora y otras damas ilustres á quienes bastó para trocar por españolas las telas de sedas que adquirían en el extranjero, convencerse de la bondad de las del país, viendo las muestras que á la corte se enviaron á petición del ministro de Hacienda, uno de los más sorprendidos y satisfechos por el gran paso que en la confección de tejidos de sedas ha dado la casa que nos ocupa.

La fabrica de los señores Puig y Wiechers se fundó en el año 1895, y á pesar del poco tiempo que lleva funcionando, han tenido tan excelente acogida sus productos, en la Península, en Puerto Rico y en Cuba, que para que la producción correspondiera á la demanda, estan montando los propietarios nuevos telares.

Estos productos merecen calurosas felicitaciones por haber tenido iniciativa y brios para acometer una nueva empresa teniendo que vencer grandes obstáculos para conseguir el éxito de que hoy pueden con justicia vanagloriarse.»

De aquí y de allá

En Berlín existe una institución filantrópica que por su espíritu generoso y por sus resultados eminentemente prácticos, bien merecería ser imitada por nosotros que tanta cosa mala copiamos del extranjero sin ton ni son.

Llábase esa institución «Ferien Colonie» y se consagra á la asistencia de los niños pobres de las escuelas municipales.

A cargo de los directores de dichas escuelas corre el comunicar al comité de la institución el número de niños que para recobrar la salud segun parecer facultativo, necesitan estancia en el campo ó en los balnearios. Igual indicación pueden hacer los padres de los niños. Estos son enviados, bajo la vigilancia de algun maestro en grupos de 25 ó 30, á pasar las vacaciones en algun lugar higiénico, corriendo de cuenta de la institución todos los gastos de viaje, manutención y alojamiento.

En poco tiempo la «Ferien Colonie» sociedad muy próspera pues en la herética Alemania hay más amor al prógimo que en otros países que blasonan de católicos, han disfrutado de los beneficios de ese veraneo higiénico más de 6.000 niños enfermos ó delicados.

Para apreciar el resultado físico de esas excursiones, los niños son pesados al emprenderlas y al regresar de ellas.

—El fonógrafo de Edison ha sido objeto de un nuevo perfeccionamiento, verdaderamente notable del que es autor el francés Mr. Lioret.

Ha substituido los cilindros de cera por otros de celuloide de una sensibilidad exquisita, que actúan de modo perfectamente regular gracias á un aparato de relojería, de resorte ó contrapeso, cuya rotación les asegura un regulador de aletas que á su vez recibe movimiento por una correa de tegido de cautchouc que impide las vibraciones que se denominan parásitas.

La intensidad del aparato ha sido considerablemente aumentada hasta el punto de que á 25 metros de distancia permite oír con toda claridad la voz humana.

El disco es vibrante y muy ancho, y está además dispuesto en una especie de caja plana que aumenta mucho la resonancia.

El nuevo fonógrafo, que es, según los hombres científicos la última y más soberana palabra en la materia, funciona con aceptación extraordinaria en la Sala del Trocadero, de París, sin que apesar de la gran capacidad de la misma, se pierda una sola palabra ni una sola nota.

Las audiciones teatrales de fonógrafo van á ser completamente revolucionadas por las modificaciones en él introducidas por Mr. Lioret.

T. V. O.

Crónica

A los republicanos

Los que suscriben, con arreglo al derecho que les concede la base 2.ª de las acordadas por la Junta Provincial interina para la constitución de las Juntas locales, participan á todos los republicanos de esta localidad adheridos á los acuerdos de la Asamblea Nacional de Fusión Republicana, que debiendo verificarse la elección de dicha Junta el día 25 del corriente en el local y hora que se anunciará con oportunidad, queda desde hoy abierto el CENSO en el que es indispensable se inscriban todos los adheridos á la Fusión republicana, para tomar parte en los actos de dicha agrupación, en el «Centro Republicano Democrático Autonomista», Cárcel 7, desde la 1 á las 3 de la tarde y desde las 9 á las 11 de la noche.

Reus 20 Julio 1897.—Por el «Centro Republicano Democrático Autonomista, Francisco Montaña, Vice presidente.—Por la Juventud Republicana, Mario Ferré, Secretario. Los individuos de la Comisión Provincial interina residentes en esta, José Jordana.—Francisco Aguadé.—Pedro A. Savé.—Cristóbal Litrán.

*** Aniversario.—Ayer cumplieron 62 años años que en esta ciudad fueron quemados los dos conventos de frailes que en aquella época existían en Reus y que eran el de Franciscanos cuyo edificio, aunque no completo, aun existe habilitado para Juzgados y Escuelas, y el de Carmelitas que estaba emplazado en el sitio que hoy ocupan la plaza de Prim, el Teatro Fortuny y edificios contiguos.

*** Grata visita.—Lo fué para nosotros la que ayer nos hizo nuestro carreligionario don Manuel Gassol, residente en Alcover.

*** La Palma.—Esta nueva y alegre Sociedad celebrará el próximo domingo un baile con orquesta que si los informes no mientan, ha de resultar archimagnífico.

Así sea.

*** El extraordinario de «El Pueblo».—Nuestro estimado colega «El Pueblo» de Valencia publicará con motivo de las ferias de aquella ciudad un número extraordinario en el que colaborarán distinguidos escritores y dibujantes.

Será, según nuestras noticias, un número notable.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

*** Los republicanos de Alcover.—Los queridos carreligionarios de dicha población procederán el próximo domingo á elegir la Junta Municipal de fusión republicana.

Nos complace hacer constar la actividad de dichos amigos.

*** Los Crimenes del Carlismo.—Los folletos que con dicho título publica nuestro colega «El Motín» y que son un terrible ariete contra esa banda de criminales que se apellidan partido político defensor de Dios, del Rey y de la Patria, se hallan desde ayer puestos á la venta al precio de 15 céntimos uno, en el Kiosko de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución, y en la Librería «La Regional», calle de Jesús número 31. Son dichos folletos un verdadero arse-

nal de datos contra el carlismo, y ganará indulgencias ante la civilización quien los adquiera y los difunda.

*** Dicese que algunos generales de los que han regresado de Cuba, han solicitado volver á operaciones.

Pero ¿qué diablos, tendrá la guerra de Cuba para los generales, que siempre están yendo y viniendo?

*** Incidente.—Anoche á la salida de las Casas Consistoriales, un señor Concejal que habia pedido y obtuvo tres meses de licencia, no obstante la manifestación del Concejal señor Vergés, relativa á que se concediera la licencia pedida si la ley autorizaba á ello, manifestó en alta voz que habia solicitado dicha licencia «por no estar conforme con los compañeros de Municipio.»

Como la frase, un tanto agresiva, fué dicha en voz alta, no faltó quien replicara con dureza:

Y á quien Dios se la dé Don Pablo se la bendiga.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

*** Kiosko de Matías.—El dueño de este favorecido establecimiento, ha resuelto á instancias de varios asiduos concurrentes al mismo, inaugurar hoy una serie de recreaciones que á más de las que se celebran los dias festivos se celebrarán cada jueves.

Hoy, primer día de moda de los comprendidos en la serie, el reputado pirotécnico José Murgadas (á Escala, disparará por secciones un bonito ramillete de fuegos artificiales que sin duda atraerá al indicado establecimiento, numerosa concurrencia en busca del fresco tan conveniente esta época del año y del buen servicio, cosas las dos que allí encontrarán, pues para lo primero es el establecimiento del señor Esteve el que reúne mas buenas condiciones en Reus y para lo segundo conocido es el celo del dueño del kiosko para complacer á sus favorecedores.

*** En un banquete celebrado en Zaragoza por los liberales se armó un escándalo mayúsculo entre los mismos comensales porque uno de ellos protestó contra el discurso del conde de Romanones, en la parte del mismo que atacaba al señor Castellano poniendo en tela de juicio su moralidad.

Muchos de los asistentes se salieron á la calle y el jefe de policía se vió obligado á sacar el revolver para hacerse obedecer.

*** Los vecinos del pueblo de Tous (Barcelona) se oponen á que los concejales últimamente elegidos tomen posesión de sus cargos.

Dias atrás apedrearon á la guardia civil que fué allí para proteger á los electos.

*** La mayoría de los ciudadanos que formaban el Círculo Centralista de Barcelona, últimamente disuélto, ingresarán en el Círculo Republicano de fusión en el que cada día va entrando gran número de socios.

*** Según escriben de Gandesa la cosecha de granos es mediana este año, y se espera sea regular la de vino y aceite.

El vino tinto de 15 á 16 grados se vende de 20 á 22 pesetas carga.

*** Conferencias pedagógicas.—Hoy á las 9 y media de la mañana se dará en el salón de actos del Instituto la primera, que corrá á cargo de la profesora de la Normal de Maestras doña Hipólita Fernandez. El tema escogido por la disertante es el siguiente:

«Interés que encierra para la buena educación de las niñas la economía doméstica.—Medios prácticos más á propósito para hacer lo más útil posible esta enseñanza en la escuela.»

*** A los reclutas.—La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que se aplique la reforma de la ley de reclutamiento á todos sujetos al servicio militar, cualquiera que sea el reemplazo á que perteneczan.

La Autonomía se vende en TARRAGONA en el Kiosko de don Juan Mestre, Rambla de San Juan.

*** Dentro de pocos dias, como ya dijimos algunos atrás quedará terminado el

andamiaje del segundo tramo del puente del Estado sobre el Ebro que se construye en Tortosa. A principios de la próxima semana se procederá a la colocación del hierro que ha de constituirlo.

El día 1.º de Agosto se pondrán a la venta los billetes de la Lotería Nacional para el próximo timo de Navidad.

Empiecen a reunir dinero los incautos.

Diario de Tortosa.—Muchos días hace que no recibimos la visita de ese colega. Nosotros le remitimos puntualmente el periódico, y del número de hoy le enviaremos uno bajo sobre, para llamarle la atención acerca de su prolongada ausencia de esta casa.

Organización republicana.—Nuestros correligionarios de Lloà han constituido el día 18 del corriente la Junta local de Fusión Republicana. El acta de la elección de la misma la publicaremos mañana, no haciéndolo hoy por falta de lugar para ello.

Vuelven los Dominicos de Barcelona a insistir en su pretensión de edificar una iglesia en el interior de una manzana del ensanche.

Y lo lograrán, vaya si lo lograrán. El mundo hoy por hoy es de la gente de solana.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente a la Bolsa.

Moret en su discurso de Zaragoza ha estado un tanto revolucionario.

Bien por don Segismundo! Pero no le creemos. Sus arranques revolucionarios solo tienden a pedir el poder por el miedo.

Eso es hacer de baratero dentro de la política monárquica.

Censo republicano.—Continúa con gran actividad la inscripción de correligionarios en el Censo de Fusión Republicana, que está abierto en el «Centro Republicano Democrático Autonomista».

Todo hace esperar que la elección de la Junta Municipal será muy concurrida.

Durante la segunda quincena del próximo mes de agosto desde las diez a las doce de la mañana de los días laborables, estará abierta en la secretaría de la Universidad de Barcelona la matrícula para los alumnos de enseñanza libre, que quieran dar validez a los estudios de las asignaturas que se cursan en dicha Universidad.

Por el ministro de Hacienda se ha dispuesto que los billetes de las corridas de toros estén sujetos al impuesto de timbre como si fuesen localidades.

Así lo leemos. Lo cual prueba que con notoria injusticia, hasta ahora, habían estado los billetes del espectáculo nacional exentos del impuesto del timbre.

Dice el «Diario del Comercio» de Tarragona de ayer:

«A las siete de la mañana de ayer, en la calle de la Unión, desbocóse la caballería de un carro emprendiendo vertiginosa carrera por la plaza de Prim, calle de Apodaca, plaza de Oizaga y calle de Mar, donde tropezó con una de las escaleras que sirven para instalar la electricidad, en la cual estaban encaramados dos operarios, que pudieron salvarse gracias a serenidad con que se agarraron a un balcón.»

Dice un periódico: «Los trigos y harinas han sufrido una fuerte alza a consecuencia de haberse perdido las cosechas en el extranjero.

El trigo que otros años, cuando más, llegó a pagarse a 13 pesetas, hoy se está pagando a 17, pesetas, y aun a este precio se resisten a vender los payeses.»

Moralidad aristocrática.—Dice un periódico de Castellón que se ha ordenado al Gobierno Civil de aquella provincia la busca y captura de la Marquesa de Roncofí, muy conocida en los salones aristocráticos madrileños.

La excelentísima señora ha tomado las de Villadiego huyendo de la orden de prisión que en su contra se ha decretado en causa que se le sigue por estafa.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por concepto de consumos asciende a 855'67 pesetas.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de la noche de ayer

Bajo la Presidencia del Alcalde y con asistencia de los Concejales Alimbau, Romero, Güell, Vergés, Abeló, Vilella, Navás, Briansó, Font, Borrás, Casagualda, Gay, Nongués, Jordana, Bartolí, Quer y Pallejá se abre la sesión, leyendo el Secretario el acta de la anterior que es aprobada.

Se lee una solicitud de Tomás Piñol S. en C. reclamando contra la medida por la cual se le ha retirado el depósito doméstico de que antes disfrutaba. Se acuerda pase a la Comisión de Consumos.

Se lee una solicitud del Concejal Emilio Vallvé, solicitando permiso para ausentarse temporalmente de esta ciudad. Se le concede.

Se lee la renuncia del empleo que en el Municipio desempeña que presenta don José Abad. Es admitida.

Se lee un dictamen de la comisión de Hacienda relativo a la conducta observada por el Depositario de los fondos municipales, dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior. Es aprobado sin discusión.

Se lee un dictamen de la sección de Instrucción pública proponiendo se desestime la proposición de arriendo para escuelas que de un local suyo hace el señor Gambús, por no considerar que dicho edificio reuna las condiciones referidas. Se aprueba.

Se lee otro dictamen de la misma sección que es asimismo aprobado.

También se aprueba otro de la sección de Consumos imponiendo el pago de 8 pesetas por carga de vino. Se aprueba.

Se lee y aprueba un dictamen de la sección de Fomento proponiendo se prorrogue el contrato para el alumbrado con la Empresa del Gas Reusense hasta 31 de Diciembre del año actual.

Se lee el resultado de la subasta celebrada para el servicio de carros con destino a la brigada Municipal durante el actual año económico, cuya subasta fué rematada a favor del único licitador don José Magriñá Gassol por el precio de 5 pesetas diarias por cada carro que se emplee. Se aprueba.

Se lee una cuenta presentada al Municipio como importe del gasto ocasionado por el vestido y paseo de los gigantes en los días de Corpus y San Pedro, que asciende, si mal no entendimos a la cantidad de trescientas y pico de pesetas.

Se lee una proposición del señor Gay pidiendo se nombre una comisión en la que figuren todas las fuerzas vivas y muertas de la ciudad, la cual estudie la forma de resolver el conflicto que plantea de modo alarmante la falta de aguas.

Manifiesta el Concejal señor Casagualda que cree inútil el nombramiento de dicha comisión.

El Concejal señor Vergés, dice que abundando en el criterio del señor Casagualda cree que es no obstante deber del Municipio aprobar la proposición aludida por su sentido conciliador y por la urgencia del caso; por lo cual propone además que se faculte a la sección de Fomento a efectuar trabajos encaminados a aumentar inmediatamente el caudal de aguas que a la ciudad afluye.

Tercian en la discusión los Concejales señores Briansó, Navás y Quer, considerando todos esté il la proposición del señor Gay, y nada propia para resolver el conflicto del agua con la urgencia que se requiere.

Insiste en su proposición el señor Gay apoyándola en razones de que no pudimos, por no oírlos, hacernos cargo.

El Concejal señor Nongués, se opone a la proposición del señor Gay, por considerar, como lo acredita la práctica, que esas Comisiones cuanto más numerosas son más inactivas.

Propone que no se acuerde el nombramiento de la Comisión propuesta por el señor Gay, encomendándose la tarea que a la misma se asigna, a la Comisión Magna de aguas por el Municipio nombrada la cual, dentro del plazo preteritorio que se le fija, resuelva de acuerdo con las personas que

para formar la Comisión de aguas el señor Gay en su proposición indica.

Hace suya la proposición el señor Font y la defiende manifestando que el Municipio es impotente para resolver el problema, por cuanto ni siquiera cuenta con los medios de garantizar el pago de los trabajos que la sección de ello encargada haga para traer las aguas, gastos que son más importantes de lo que parece y para las cuales no hay en presupuesto asignada más que una cantidad insignificante.

El señor Quer suplica al señor Gay modifique su proposición en el sentido de que se excite a la Sección de aguas a estudiar el asunto, recurriendo para asesorarse, si lo cree necesario, a las personas que el señor Gay indica en su proposición.

Combate la proposición del señor Gay el Concejal señor Casagualda, manifestando que la considera como una censura dada a la Comisión de aguas que debería, aprobarla que fuera aquella, ipso facto disolverse. Manifiesta que el Municipio tiene recursos vendiendo ó hipotecando los terrenos fronteros al Hospital, para sufragar los gastos que ocasione el estudio y trabajos preliminares de un plan de traída de aguas.

Se vota la proposición del señor Gay que es aprobada por 10 votos contra 8.

El Concejal señor Borrás da cuenta del resultado obtenido por la comisión que pasó a Tarragona para gestionar el levantamiento del embargo que sobre los bienes municipales pesan.

Lo obtenido es esto: Queda levantado el embargo. Lo que el Ayuntamiento adeuda a la Diputación, previa liquidación, podrá satisfacerlo en 50 años a plazos, pues se incluirá en la ley de moratorias. El Ayuntamiento deberá en lo sucesivo pagar el contingente provincial con puntualidad más los intereses correspondientes a las cantidades en concepto de atrasos debidas y más el premio del recaudador.

Se aprueba lo hecho por dicha comisión con un voto de gracias para la misma que propone el señor Vergés.

El Concejal señor Navás dice que se añada un voto de censura al Municipio que toleró el embargo.

El señor Borrás da cuenta detallada de los múltiples trabajos hechos por la sección de Fomento para proporcionar agua a la población, de los que resulta que hay abundantes caudales de agua disponibles.

El señor Vilella ofrece con aplauso de todos tres tejas de agua, gratuitamente, de las que la casa Juan Vilella y C.ª, posee en su antigua finca de petróleo.

Se faculta a la Sección de Fomento para aceptar con votos de gracias, la oferta de la casa Juan Vilella y C.ª.

A propuesta del Concejal señor Nongués se acuerda dar las gracias a la Compañía del Ferrocarril del Norte por su desprendimiento al facilitar agua a los vecinos de la parte alta de la población.

El Concejal señor Güell propone se nombre un Concejal ó un empleado del Municipio que acompañe a los quintos del actual reemplazo. Se acuerda así.

Se acuerda la propuesta del Concejal señor Abeló que los asilados en la casa de Caridad que hayan de tomar baños, los tomen poniéndose de acuerdo como de ordinario con la empresa del tranvía.

El Concejal señor Nongués propone que se pague a los empleados de consumos despedidos lo que se les adeuda y así mismo a los que prestan servicio.

Se trata nuevamente del cambio de hora de la sesión acordándose continuar celebrándolas a las 7.

Pide licencia el señor don Pablo Font por tres meses para restablecer su salud, concediéndosele la licencia, absteniéndose de emitir su voto el Concejal señor Navás.

Retíranse varios Concejales en este punto de la sesión, no pudiendo continuar aquella por falta de número de los mismos.

Eran las 10 menos 10 minutos.

AVISO

A LOS HERNIADOS (Trencats)

LA CRUZ ROJA

(Plaza de Prim)

Casa especial, acreditada en bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado especialista en el tratamiento de las hernias

D. JOSÉ PUJOL

A los largos años de práctica en casa de Don José Clavosolles, de Barcelona, reúne el Jefe de este establecimiento las circunstancias de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Especialidad en bragueros de cauchouc para la completa curación de los tiernos infantes.

FAJAS VENTRALES

HIRANTES OMOPLÁTICOS para corregir la cargazón de las espaldas

LA CRUZ ROJA

REUS

PLAZA DE PRIM.

Desde Reus al polo austral dicen que en cuanto a licores pasan por ser los mejores los que fabrica MARZAL.

Hace tiempo que en España la tristeza es general. El que quiera combatir la que beba el ANÍS MARZAL.

VIUDA E HIJOS DE SALVADOR MARZAL. Valencia.

Representante en Reus: DOMINGO ALBERICH, San Juan, 26.

CENSO REPUBLICANO

Vén lase en la Administración de EL REPUBLICANO, Pez, 46, Madrid.

El empadronamiento del pueblo republicano es una necesidad, pues solo así pueden contarse sus fuerzas y depurarse debidamente sus representantes.

Para facilitar, «El Republicano» de Madrid, ha impreso unas hojas taonarias, que cortadas, dejarán en su matriz y en poder del empadronado, para que le sirva de cédula, nota de su nombre, naturaleza, domicilio, etc. etc.

Cada cincuenta ejemplares de estas hojas de excelente papel encuadradas en un libro taonario con tapas de cartulina, se enviarán francas de porte mediante el pago adelantado de una peseta: pidiendo más de 200 se rebaja el 15 por ciento.

Se expenden en la Administración de EL REPUBLICANO, Madrid, Pez, 46.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 20 de Julio de 1897

NACIMIENTOS

Rosa Fusté Pamies, de José y Antonia —Francisco Miquel Salvat, de Román y Teresa —Marina Cabacés Margenat, de Eugenio y Magdalena. —Josefa Miquel Carreras de José y Lucía. —Miguel Galofré Vilalta de Miguel y María.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Antonia Gimenez Carbonell 40 años. Fortuna 18. | Pedro Folch Altés, 75 años, Hermanitas.

Audiencia Provincial de Tarragona

SECCIÓN 1.ª

22 Julio.—Causa sobre hurto, procedente del Juzgado de Tortosa, contra Tomás Rabasó Roich.—Ponente, Lluch.—Letrado, Montrabá.—Procurador, Peñarubia.

Causa sobre desobediencia, procedente del Juzgado de Reus, contra Miguel Saludes Rauli.—Ponente, Presidente.—Letrado, Olesa.—Procurador, Elies.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 21.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes	1	33	72
Terneras		22	
Carneros	40	149	44
Cabritos	1	1	08
Cerdos	9	128	37
Despoj. reses lana y pelo		12	63
Total adeudo		289	24

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

